Naciones Unidas A/71/848–S/2017/243

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de marzo de 2017
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo primer período de sesiones
Tema 61 del programa
Consolidación y sostenimiento de la paz

Consejo de Seguridad
Septuagésimo segundo año

Carta de fecha 22 de marzo de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted en relación con la grave situación cuasibélica que se está generando en la península de Corea debido a que se están llevando a cabo las mayores maniobras militares conjuntas de la historia con el patrocinio de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos, en colaboración con Corea del Sur, se atrevieron sin vacilación a iniciar maniobras militares conjuntas dirigidas contra la República Popular Democrática de Corea, a partir del 1 de marzo de 2017. Como ya se informó, para las maniobras militares conjuntas que se llevarán a cabo hasta finales de abril próximo, se está movilizando un enorme número (cientos de miles) de efectivos, junto con todo tipo de activos estratégicos, entre ellos un portaaviones nuclear, submarinos nucleares y bombarderos estratégicos nucleares.

Los Estados Unidos no ocultan el que el propósito de estas maniobras es montar un ataque anticipatorio nuclear contra la República Popular Democrática de Corea para lograr un "cambio de régimen" sobre la base de su plan de operaciones "4D".

Los Estados Unidos afirman que han estado realizando este tipo de maniobras militares conjuntas regularmente desde hace más de 40 años. Esto deja sólidamente de manifiesto cuánto tiempo hace que los Estados Unidos vienen llevando a cabo con gran intransigencia maniobras contra la República Popular Democrática de Corea con miras a una guerra nuclear y cuán grande ha sido la paciencia demostrada por la República Popular Democrática de Corea.

No podemos seguir siendo un espectador de las agresivas maniobras de los Estados Unidos y sus seguidores, que amenazan gravemente la paz y la seguridad de la península de Corea, la región y el mundo en general, y, por lo tanto, el 6 de marzo de 2017 presentamos al Presidente del Consejo de Seguridad una carta en la que le

Se ruega reciclar

solicitamos que convocara una sesión de emergencia para debatir las maniobras militares conjuntas de los Estados Unidos y Corea del Sur como tema del programa del Consejo.

Sin embargo, una vez más, el Consejo de Seguridad guarda silencio, y no ha dado ninguna respuesta en absoluto.

El Consejo de Seguridad, al tiempo que censura las maniobras militares normales que llevan a cabo nuestras fuerzas armadas en nuestro propio territorio, hacen persistentemente oídos sordos a nuestro llamamiento a celebrar una sesión de emergencia sobre estas agresivas maniobras militares conjuntas.

Este es un caso extremo de injusticia, de aplicación de un doble rasero y de lamentable prejuicio.

Las medidas que se están adoptando para reforzar el poder militar nacional en nuestro territorio, aguas y espacio aéreo son las que habitualmente se implementan para la legítima defensa y la salvaguarda de la soberanía de nuestro país ante las continuas amenazas y chantaje nucleares procedentes de los Estados Unidos.

Nosotros, al igual que los países vecinos, estamos tan profundamente preocupados como siempre por el carácter agresivo y peligroso de las maniobras militares conjuntas de los Estados Unidos y Corea del Sur.

La conclusión unánime de la imparcial sociedad internacional es que estas maniobras bélicas nucleares que se están llevando a cabo, las mayores de la historia, son la causa fundamental que impulsa a la República Popular Democrática de Corea a adoptar las más duras medidas para contrarrestarlas.

Le solicito cordialmente que señale a la atención del Consejo de Seguridad, de conformidad con el Artículo 99 de la Carta de las Naciones Unidas, las muy peligrosas maniobras conjuntas que están realizando los Estados Unidos y Corea del Sur, que son una clara amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Considero que esto no solo es compatible con el requisito de la Carta sino también con la misión de la Secretaría, para la cual la imparcialidad y la independencia son elementos esenciales.

Espero que usted, que juró su compromiso con la Carta, considere favorablemente nuestros llamamientos sinceros y responda a ellos.

Le agradecería que tuviera a bien disponer que la presente carta se distribuyera como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 61 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **Ja** Song Nam
Embajador
Representante Permanente